



## CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA

EJERCICIO: 2025  
MODALIDAD DE INVERSIÓN: FISM

### IDENTIFICACION DEL PROYECTO

TIPO DE INCIDENCIA DEL PROYECTO COMPLEMENTARIA  
RUBRO 404 URBANIZACIÓN  
SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO PAVIMENTACIÓN  
MODALIDAD DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN

### II.- UBICACIÓN:

	CLAVE GEOESTADÍSTICA	NOMBRE
REGIÓN	<u>08</u>	<u>SUR</u>
ESTADO	<u>32</u>	<u>Zacatecas</u>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<u>58</u>	<u>SANTA MARIA DE LA PAZ</u>
LOCALIDAD	<u>0001</u>	<u>SANTA MARIA DE LA PAZ</u>
TIPO DE ASENTAMIENTO HUMANO <i>(Ver norma técnica de domicilios geográficos)</i>	<u>CALLES</u>	
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	<u>ENCINO</u>	
AGEB (Zona de Atención Prioritaria)		
TIPO DE VIALIDAD	<u>CALLES</u>	
NOMBRE DE LA VIALIDAD	<u>ENCINO</u>	NUM. EXT: _____ INT. _____
ENTRE VIALIDADES:	<u>MEZQUITE</u>	
VIALIDAD POSTERIOR:	<u>JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ</u>	

### DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN:

OBRA LOCALIZADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN  
FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE

GRADO DE MARGINACIÓN MUY ALTO ( ) ALTO (X) MEDIO ( ) MUY BAJO ( ) N/A ( )

TIPO DE LOCALIDAD URBANA (X) RURAL ( )

COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y/O UTM  
LATITUD Y/O X 21.51657133  
LONGITUD Y/O Y -103.41423443





**PRESUPUESTO PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL  
FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ**

**CONCEPTOS DE TRABAJO**

**UNIDAD DE  
MEDIDA**

**CANTIDAD O  
VOLUMEN**

**PRECIO  
UNITARIO  
(PESOS)**

**IMPORTE (PESOS)**

**PRELIMINARES**

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	M <sup>3</sup>	156.82	\$ 87.36	\$ 13,699.90
ARENA DE RIO CRIBADA LAVADA PUESTA EN OBRA	M <sup>3</sup>	81.54	\$ 431.03	\$ 35,146.55
GRAVA DE RIO CRIBADA LAVADA PUESTA EN OBRA	M <sup>3</sup>	122.32	\$ 431.03	\$ 52,724.14
MALLA ELECTROSOLDADA	M <sup>3</sup>	1045.50	\$ 17.23	\$ 18,016.85
CEMENTO GRIS MONTERREY	M <sup>3</sup>	61.16	\$ 3,682.80	\$ 225,240.15
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -

**SUBTOTAL** \$ 344,827.59

**IVA INCLUIDO** \$ 55,172.41

**TOTAL** \$ 400,000.00

**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**

**CALENDARIO DE EJECUCION**

**PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE,  
SANTA MARÍA DE LA PAZ**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
preliminares	06-may-25
RETIRO DE CORTE DE MATERIAL EXCEDENTE EN 15 CMS DE ESPESOR	07-may-25
ACARREO DE ARENA DE RIOS CRIBADA PUESTA EN LA OBRA	14-may-25
GRAVA DE RIO CRIBADA PUESTA EN OBRA	14-may-25
CEMENTO GRIS MONTERREY PUESTO EN OBRA	15-may-25
MALLA ELECTROSOLDADA PUESTA EN LA OBRA	15-may-25
COMIENZAN EL COLADO	16-may-25
FINALIZAN EL COLADO, Y DETALLAN ASPECTOS FINALES	19-jun-25
ENTREGA DE LA OBRA	20-jun-25

**CALENDARIO FÍSICO-FINANCIERO**

NOMBRE DE LA OBRA:		PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ	
FECHA DE:	INICIO:	6/5/2025	TERMINO: 20/6/2025

PROGRAMADO TODO EL AÑO			
FISICO:	100%	FINANCIERO:	100%
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		MONTO (PESOS)
PZA	1,045.50		\$400,000.00

MES	FISICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO	100%	\$400,000.00
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
ene-25		
<b>TOTAL:</b>		\$400,000.00



**VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD**

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL  
FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA  
DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION.

COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA  
TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS  
POSIBILIDADES.



*[Handwritten signature]*

ING. RAMON ANDRES MARQUEZ CORREA  
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA



*[Handwritten signature]*

LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

LUGAR: SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC FECHA: 6/5/2025

INFORMACION ADICIONAL: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ACTA DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD

FECHA: 6/5/2025

LA COLONIA: SANTA MARIA DE LA PAZ

MUNICIPIO DE: SANTA MARIA DE LA PAZ DECLARA QUE HA SIDO  
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION LA REALIZACION DEL PROYECTO

**PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ**

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICA

preliminares

RETIRO DE CORTE DE MATERIAL EXCEDENTE EN 15 CMS DE ESPESOR

ACARREO DE MATERIAL A LA OBRA

SE TIRAN CONCRETO HIDRAULICO EN LA OBRA

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO

0  
0  
0  
0  
0  
0  
0  
0  
0  
0

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO.

EL COMITÉ ESTÁ DESTINADO A VIGILAR LOS TRABAJOS PARA QUE ESTÉN BIEN EJECUTADOS MANTENIENDO UNA BUENA CALIDAD

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA RESGUARDAR MATERIAL PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCION

*Ramón Medina Miramontes*  
REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

*Yoalli Magallanes Velazquez*  
LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

ACUERDO DE MODALIDAD

FECHA: 6/5/2025  
LA COLONIA: ENCINO  
MUNICIPIO DE: SANTA MARIA DE LA PAZ DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION LA REALIZACION DEL PROYECTO

PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ

Para la adjudicación de Obras y Servicios Públicos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Públicos relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas, en su caso Capítulo II (de la Obra y los Servicios relacionados con la mismas), en su Artículo 20 establece, el gasto para las obras publicas y presentación de servicios se sujetara, en su caso, a las disposiciones específicas del presupuesto de egresos del Estado y los Municipios, así como a lo previsto en la Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado demás disposiciones aplicables.

Por lo tanto remitiéndose al presupuesto de egresos para el Estado de Zacatecas en su CAPÍTULO III (Racionalidad, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto) en su capítulo 52 establece, de conformidad con lo señalado en los Artículos 40, 44, 70 y 72° de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas, los montos máximos por asignación directa y por concurso que podrán realizar las dependencias y entidades durante el 2023, para ejecución de obra pública y de los servicios relacionados con la misma, se sujetaran a los lineamientos siguientes:

**Para Obra Pública:**  
Mediante adjudicación directa, hasta por \$1,800,000.00;  
Invitación a cuando menos tres personas, por más de \$1,800,001.00 y, hasta \$3,500,000.00, y  
III. Por medio de Licitación Pública por más de \$3,500,001.00.

**Para servicios relacionados con la obra pública:**  
Mediante adjudicación directa, hasta por \$950,000.00;  
Invitación por lo menos a tres personas, por más de \$950,001.00 y, hasta \$1,500,000.00, y  
Por medio de Licitación Pública, por más de \$1,500,001.00.

La obra denominada: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ

la cual tendra una inversión de \$400,000.00

Dicha obra corresponde ASIGNACIÓN DIRECTA, considerando que se encuentra en dichos limites se acuerda que se asigne directamente.

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

  
SINDICO MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC. SINDICO MUNICIPAL

  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y SOCIAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

  
OBRAS PUBLICAS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ING. RAMON ANDRES MARQUEZ CORREA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
MUNICIPIO SANTA \* MARIA DE LA PAZ, ZAC.

## ACUERDO DE EJECUCION

FECHA: **6/5/2025**

MUNICIPIO DE: **SANTA MARIA DE LA PAZ** DECLARA QUE HA SIDO  
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION LA REALIZACION DEL PROYECTO:

**PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL  
FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ**

**Artículo 70.-** Cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 24 de esta Ley, las dependencias y entidades podrán realizar trabajos por administración directa, siempre que posean la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto, consistentes en maquinaria y equipo de construcción y personal técnico, según el caso, que se requieran para el desarrollo de los trabajos respectivos y podrán:

I. Utilizar la mano de obra local que se requiera, lo que invariablemente deberá llevarse a cabo por obra determinada;

II. Alquilar el equipo y maquinaria de construcción complementario;

III. Utilizar preferentemente los materiales de la región, y

IV. Utilizar los servicios de fletes y acarreos complementarios que se requieran.

En la ejecución de los trabajos por administración directa, bajo ninguna circunstancia podrán participar terceros como contratistas, sean cuales fueren las condiciones particulares, naturaleza jurídica o modalidades que éstos adopten.

Cuando se requieran equipos, instrumentos, elementos prefabricados terminados, materiales u otros bienes que deban ser instalados, montados, colocados o aplicados, su adquisición se registrará por las disposiciones correspondientes a tal materia.

**Artículo 71.-** Previamente a la realización de los trabajos por administración directa, el titular del área responsable de la ejecución de los trabajos emitirá el acuerdo respectivo, del cual formarán parte, entre otros aspectos, la descripción pormenorizada de los trabajos que se deban ejecutar, los proyectos, planos, especificaciones, programas de ejecución y suministro y el presupuesto correspondiente. Los órganos internos de control en las dependencias y entidades, previamente a la ejecución de los trabajos por administración directa, verificarán que se cuente con el presupuesto correspondiente y los programas de ejecución, de utilización de recursos humanos y, en su caso, de utilización de maquinaria y equipo de construcción.

**Artículo 72.-** La ejecución de los trabajos estará a cargo de la dependencia o entidad a través de la residencia de obra; una vez concluidos los trabajos por administración directa, deberá entregarse al área responsable de su operación o mantenimiento. La entrega deberá constar por escrito.

**Artículo 73.-** La dependencia o entidad deberá prever y proveer todos los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos necesarios para que la ejecución de los trabajos se realice de conformidad con lo previsto en los proyectos, planos y especificaciones técnicas; los programas de ejecución y suministro y los procedimientos para llevarlos a cabo.

POR ESO MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ Y LA SINDICO MUNICIPAL LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA, APRUEBAN LA EJECUCION DE LA OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA Y NOMBRAN AL TITULAR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ COMO SUPERVISOR DE LA PROGRAMACION, COORDINACION, SEGUIMIENTO Y EJECUCION ASI COMO DE LA COMPROBACION NECESARIA DEL PROYECTO YA MENCIONADO

**LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

**LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA**  
SINDICO MUNICIPAL

SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

**C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ**

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.



<b>ESPECIFICACIONES DE LA OBRA</b>		
<b>PROGRAMA URBANIZACION SUBPROGRAMA CONSTRUCCION</b>		
<b>Obra por ADMINISTRACION DIRECTA</b>	<b>PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ</b>	<b>06/05/2025</b>
<p>Esta obra en sus trabajos preliminares se realizara el trazo y nivelación del terreno para marcar los niveles de la capa subyacente a la colocación de la capa de concreto hidráulico. Para determinar en un principio la remoción del material de terracería que implica y que de manera general se aprecia en una capa de 15 cms. En toda el área para no afectar los niveles de la banqueta que en algunos sectores se encuentran muy parejos con los de la terracería. Y así evitar posibles inundaciones a las casas habitación que ya se encuentran en dicho asentamiento humano. Posteriormente se procederá a la fabricación y colado del concreto hidráulico con una <math>f'c = 250 \text{ kg/cm}^2</math>. De 15 cms. De espesor colocando montenes de cimbra de 6 pulgadas para tener siempre el espesor mínimo de 15 cms. Colocando antes del colado del concreto la malla electrosoldada 6*6/10*10. Para habilitar el concreto hidráulico después del fraguado inicial se procede a colocar un estampado tipo piedra para así dar un terminado antiderrapante. Cabe hacer mención que se procederá a dar los trabajos de curado de concreto durante los 28 días del fraguado del concreto hasta lograr el 100% de su resistencia. Cabe hacer mención que se tomaran los cilindros o muestras de concreto aleatorias para determinar en el laboratorio del control de calidad la resistencia final del concreto.</p>		

  
**LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

  
**LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA**  
 SINDICO MUNICIPAL

  
**C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ**  
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y  
 SOCIAL

  
**ING. RAMON ANDRES MARQUEZ CORREA**  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## SUMINISTRO DE MATERIALES

<b>OBRA</b>	<b>FECHA</b>	
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ENCINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MEZQUITE, SANTA MARÍA DE LA PAZ	06/05/2025	ARRANQUE DE OBRA

	FECHA	CANTIDA D	MATERIALES O MAQUINA LLEVADOS A OBRA
TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO	07/05/2025	156.82	MAQUINA PESADA
ARENA DE RIO CRIBADA LAVADA PUESTA EN OBRA	14/05/2025	81.54	MANO DE OBRA
GRAVA DE RIO CRIBADA LAVADA PUESTA EN OBRA	14/05/2025	122.32	MANO DE OBRA
MALLA ELECTROSOLDADA	15/05/2025	1045.5	MANO DE OBRA
CEMENTO GRIS MONTERREY	15/05/2025	61.16	MANO DE OBRA
ECHAN COLADO	16/05/2025	522.75	MANO DE OBRA
ECHAN COLADO	30/05/2025	522.75	MANO DE OBRA
TERMINAR LA OBRA	20/06/2025	1045.5	MANO DE OBRA



C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

<b>TOTALES</b>		TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO
		ARENA DE RIO CRIBADA
		GRAVA DE RIO CRIBADA
		MALLA ELECTROSOLDADA
		CEMENTO GRIS MONTERREY
		ECHAR COLADO
		ECHAR COLADO
		TERMINO DE OBRA

### UBICACIÓN DE OBRA



C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

SANTA MARÍA,  
DE LA PAZ, ZAC.